



República de Chile
Provincia de Linares
DIRECCION DE RR. HH.

PARRAL,

DECRETO EXENTO N°:

VISTOS:

1. El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 16 de Mayo de 2023, suscrito entre doña **NERY ALEJANDRA CACERES ALBARRACIN Y LA I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL.-**
2. El Decreto Exento N° 2616 de fecha 18 de Mayo de 2023, mediante el cual se aprueba el Contrato de Prestación de Servicios anteriormente aludido.-
3. La Modificación de Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 16 de Noviembre de 2023.-
4. El Decreto Exento N° 6396 de fecha 01 de Diciembre de 2023, que aprueba la modificación de Contrato de Prestación de Servicios anteriormente aludido.-
5. El Certificado de Defunción de Don Damián Antonio Cáceres González.-
6. La Sentencia de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 10 de Junio de 2021.-
7. El Acta de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, de fecha 16 de junio del 2021.-
8. El Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de parral, celebrada el 28 de junio del 2021.-
9. El Decreto Afecto N° 1.282 de fecha 29 de junio del 2021, mediante el cual la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume cargo de Alcaldesa Titular de la comuna de Parral.-
10. El Decreto Afecto N° 1.296 de fecha 06 de Julio de 2021, que nombra en calidad de Titular de Planta al Director de Recursos Humanos, don Javier Moreira Bauerle, Directivo, Grado 8° E.M.S.-
11. El Decreto Exento N° 2.651 de fecha 12 de Julio de 2021, mediante el cual delega la facultad de firmar Por Orden de la Sra. Alcaldesa en el Director de Recursos Humanos, Don Javier Moreira Bauerle.-
12. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

- 1.- **QUE**, en Modificación de Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 16 de Noviembre de 2023, se le otorga el derecho a 4 días hábiles de permiso por fallecimiento de familiar directo a Doña Nery Alejandra Cáceres Albarracín.-
- 2.- **QUE**, Don Damián Antonio Cáceres González, padre de la prestadora de Servicios Nery Alejandra Cáceres Albarracín fallece con fecha 17 de Noviembre de 2023.-

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, a la Prestadora de Servicios, Doña Nery Alejandra Cáceres Albarracín, rut [REDACTED] cuatro días con goce de honorarios desde el 17 al 22 de Noviembre de 2023.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.
"Por orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



JAVIER MOREIRA BAUERLE
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

mms

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Archivo
- 2.- RR. HH.
- 3.- Interesado (Nery.caceres@parral.cl)

FUNCIONARIOS RESPONSABLES

JEFA DE PERSONAL
KARLA GUZMAN GUZMAN




